

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "SANTESCO S.A."
CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DEL 2016**

En la ciudad de Quito, al 1 de diciembre del dos mil diez y seis, en el domicilio de la compañía ubicada en el Conjunto Habitacional Jardines de Carcelén, pasaje Maitén y las Palmas casa D27 ubicado en la Panamericana note Km. 9 ½ se constituye la junta general ordinaria de la compañía SANTESCO S.A., se reúnen las siguientes personas dueñas del capital social y participaciones sociales, a saber:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL (dólares US)	PARTICIPACIONES SOCIALES	PORCENTAJE
Mauricio Xavier Santacruz Escobar	792,00	792,00	99,00%
Javi Ramiro Santacruz Moya	8,00	8,00	1,00%
TOTAL:	400,00	400	100%

Representado el total del capital social de la compañía, conforme la convocatoria notificada a los accionistas, se procede a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Aprobación del informe de gerente y estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

Se instala la sesión a las 10H30, bajo la Presidencia Ad – Hoc del Ing. Ramiro Santacruz.

Actúa como Secretario de la Junta, el señor Gerente Mauricio Xavier Santacruz Escobar.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el punto del orden del día y ésta resuelve:

1. Someter a consideración de la Junta los resultados correspondientes a los ejercicios económicos:
 - 1.1. Ejercicio 2012: El resultado de este ejercicio arroja una ganancia antes de impuestos y participaciones de 1.155,59 dólares americanos, de este valor se calculará el 15% de participación a trabajadores y el 22% de impuesto a la renta conforme a las leyes tributarias vigentes. El valor de ganancia neta se trasladará al Patrimonio con la finalidad de aportar al capital de trabajo de la compañía para los siguientes ejercicios económicos. Se traslada este valor a la cuenta de *Ganancias Acumuladas*.
 - 1.2. Ejercicio 2013: El resultado de este ejercicio arroja una pérdida neta de 93,37 dólares americanos. El valor se trasladará a la cuenta de *Pérdidas Acumuladas* dentro del Patrimonio y será amortizada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.
 - 1.3. Ejercicio 2014: El resultado de este ejercicio arroja una ganancia antes de impuestos y participaciones de 2.120,27 dólares americanos, de este valor se calculará el 15% de participación a trabajadores y el 22% de impuesto a la renta conforme a las leyes tributarias vigentes. El valor de ganancia neta se trasladará al Patrimonio con la finalidad de aportar al capital de trabajo de la compañía para los siguientes ejercicios económicos. Se traslada este valor a la cuenta de *Ganancias Acumuladas*.

- 1.4. Ejercicio 2015: El resultado de este ejercicio arroja una ganancia antes de impuestos y participaciones de 4.943,86 dólares americanos, de este valor se calculará el 15% de participación a trabajadores y el 22% de impuesto a la renta conforme a las leyes tributarias vigentes. El valor de ganancia neta se trasladará al Patrimonio con la finalidad de aportar al capital de trabajo de la compañía para los siguientes ejercicios económicos. Se traslada este valor a la cuenta de *Ganancias Acumuladas*.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- Copia del informe de Gerente General informe presentado por el Gerente General de la Compañía a la Superintendencia de Compañías por los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015.
- Estados financieros de los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015.

Luego de una deliberación entre los asistentes, la Junta de Accionistas decide aprobar el informe de Gerente General y los balances presentados por este a la Junta por los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015.

Habiéndose tratado y resuelto el punto de orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

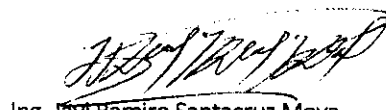
Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H00

Para constancia de lo expresado, de conformidad con la Ley, firman todos los socios de la compañía en el lugar y fecha indicados.



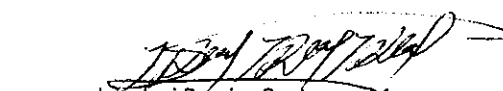
Sr. Mauricio Xavier Santacruz Escobar
ACCIONISTA



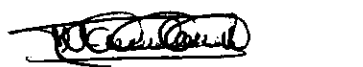
Ing. Javi Ramiro Santacruz Moya
ACCIONISTA



Sr. Mauricio Xavier Santacruz Escobar
GERENTE GENERAL -SECRETARIO



Ing. Javi Ramiro Santacruz Moya
PRESIDENTE AD – HOC



Ing. María Cristina Carrea Romero
COMISARIA